



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
 ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 73
 01 DE OCTUBRE DE 2024

*Apoyada a sesiones
 ext. 77 del 25/11/2024*

En Ancud, a primero de octubre de dos mil veinticuatro, se inicia la sesión extraordinaria N° 73 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:27 horas, con asistencia de los concejales señores **Rubén González Villar, Andrés Ibáñez Saldivia, Samuel Mandiola Lagos y Alex Muñoz Muñoz**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el **concejal Rubén González Villar**, en ausencia del Alcalde titular y actuó como ministra de fe el Secretario Municipal Subrogante don **Oscar Díaz del Campo**

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes:

1. Aprobación actas de las sesiones ext. N°s 66, 68, 69, 70, 71 y 72
2. Audiencia Club Deportivo Unión Juvenil de Caulín Alto
3. Audiencia Centro de Conservación de la Biodiversidad Chiloé Silvestre
4. Audiencia Club Náutico Goleta Ancud
5. Audiencia Sindicato de trabajadores independientes Los Flamencos de Caulín

1. Aprobación actas de las sesiones ext. N°s 66, 68, 69, 70, 71 y 72

Se aprueban las actas de las sesiones ext. N°s 66, 69, 70, 71 y 72, previo resumen realizado por la Secretaria Municipal. Queda pendiente el acta de la sesión ext. 68.

2. Audiencia Club Deportivo Unión Juvenil de Caulín Alto

Expone **don Eduardo Vidal, Presidente del Club Deportivo**, por proyecto que según se les indicó estaba en curso, en la Ex Escuela Quebrada Honda. Ese terreno está hace años inutilizado, por lo que se les prometió como club deportivo, que se les iba a construir una cancha de fútbol 7 con pasto sintético. Este compromiso tiene unos 8 años aproximadamente, lo que no ha avanzado nada. Han tomado conocimiento de que este terreno no cuenta con escritura, por lo que solicitan que se pueda agilizar dicha tramitación. Este recinto no lo piden para ellos, sino para que los niños de la comunidad puedan hacer uso de ese espacio. Le acompaña el anterior presidente de la organización.

Interviene **don José Oyarzún**, la construcción de una multicancha techada fue un compromiso del alcalde Carlos Gómez. Luego con SECPLAN se les comprometió una cancha de fútbol 7 con carpeta sintética, en tiempo de pandemia subieron los montos que la SUBDERE había asignado para ello de 75 millones de pesos para la construcción con un estacionamiento compartido, ya que en aquel tiempo se le iba a entregar en comodato a la comunidad indígena, donde entre ambas instituciones mantenían el pago del agua potable, el club tubo un comodato que esta vencido al parecer; ahora se encuentran con la sorpresa que este terreno que era de la corporación no tiene documentación por tanto no se puede construir mientras no se tenga ello. Manifiesta que es un anhelo para que los jóvenes puedan tener un lugar para desarrollar el fútbol. No hay mayor avance hasta la fecha. Lo que, si se realizó, fue el rebaje del terreno con maquinaria, pero solo quedó hasta allí.

El **concejal Ibáñez** consulta a la Alcaldesa Subrogante el estado actual del proyecto y del terreno.

La **Alcaldesa Subrogante** responde que es información que desconoce, entiende que son conversaciones que han tenido directamente con el alcalde titular, hará las averiguaciones con SECPLAN y Jurídica ya que este último debe estar viendo el saneamiento del terreno, porque si allí funciona la escuela, lo más probable que se haya entregado en algún momento una donación por parte de algún particular; por otro lado, el proyecto mientras no



tenga eso subsanado poco avanzará. Primero es zanjar en que estado esta lo referente al terreno, consultara y vera si durante el desarrollo de la sesión tiene informacion.

El **concejal Ibáñez** indica que le gustaría saber desde el equipo de SECPLAN si existe el proyecto, porque también toco con otra institución rural que después de 8 años, creían que existía proyecto, pero cuando llego la hora de materializar le mencionan que era solo idea de proyecto. El tema de saneamiento es algo que se debe ver, porque si la corporación ya entrego comodato conocer las formas y funcionamiento, de no estar regularizado hacerlo. Manifiesta que no puede ser que se venga a esta audiencia sin que existan avances, se debe marcar la diferencia haciendo un trabajo que clarifique cual es la posibilidad real que tiene la comunidad de levantar esta idea de proyecto.

El **concejal Muñoz** agradece la presencia de la organización, pero lamenta esta tónica que se ha dado últimamente, cuando el alcalde hace reuniones y compromisos y no los hace acompañados del Concejo y/o demás funcionarios. Espera que una nueva administración municipal, cuando vaya a sectores, invite a su concejo municipal, asumiendo compromisos que se hagan carne en el concejo municipal porque todos los proyectos y aportes pasan por este, pero lamentablemente se tiene una autoridad que actúa solo y pasan este tipo de situaciones, con promesas incumplidas que producen molestia porque han pasado aproximadamente 8 años y no se ha hecho absolutamente nada. Menciona que conoce al Club Unión Juvenil por muchos años, que juegan por las ligas campesinas del sector y conoce su compromiso, han tenido que pasar muchas situaciones porque hace años atrás jugaron en un campo deportivo que no era de ellos, luego el dueño le pide el terreno, pidiendo en otros sectores para realizar su actividad física, lo cual pasa con muchas organizaciones. Lo primero es clarificar el tema del terreno como menciona el concejal Ibáñez, que este sea de propiedad de la corporación, tema que debe conocer doña Irene Haarmann para poder hacer el traspaso a la organización o municipio para postular a algún tipo de proyecto. Manifiesta que a veces no se pueden asumir compromisos que asumen los demás, pero lamentablemente el alcalde jugo con la organización y a nombre del municipio, debiendo asumir esa responsabilidad; en lo personal antes de estar como concejal fue dirigente social y conoce cuando pasan estos tipos de desazones, entrega su apoyo y gestión de acuerdo con su experiencia después de dejar su cargo como concejal.

El **concejal Mandiola** indica que hace poco tiempo tuvo una solicitud parecida y dará a conocer lo que se le informó con una situación ocurrida en otra escuela de otro sector que traspaso al Administrador Provisional, pero había terrenos que no necesariamente eran de propiedad de la corporación, por tanto, ejemplifica con la escuela de Manao antigua, hoy pertenece a Bienes Nacionales, por lo que hoy tienen que sanearse para poder entregarse en comodato. Hay 3 organizaciones que tienen un convenio y estas 3 tendrían que hacerse cargo del pago de las cuentas, por lo que debe tenerse súper claro cuáles serán las formas, si lo quieren en comodato o sean administrada por el municipio, la diferencia es que, si es del municipio, las organizaciones no tendrían que hacerse cargo de todos los gastos. Lo que ha pasado en otras partes, es que con los comodatos las organizaciones no han podido hacerse cargo de las cuentas. Lo señala para que lo conversen con sus socios para ver qué es lo que les conviene más, pero primero debe ser saneado y tiene que estar a nombre de alguien ya sea organización o municipio. Lo otro que quiere dejar en claro es que la Corporación no fue capaz de hacer este trabajo y no fue capaz de realizarlo. Espera que una siguiente administración se haga cargo de estos temas, se converse con las comunidades y se den soluciones. Cree que debe avanzarse en el saneamiento, pide que se haga una recomendación para poder realizar esta tramitación con algún grupo especial, siendo que hay varios casos y más terrenos de administración municipal donde van a hacer distintos proyectos, al municipio no le da mucho más para poder hacer tantas cosas. Indica que el catastro de terrenos a sanear lo tiene la señora Irene Haarmann.



El **Secretario Municipal Subrogante** somete a votación la recomendación:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los concejales presentes, acordó recomendar al señor Alcalde para que se conforme un equipo de trabajo que pueda realizar el saneamiento de terrenos que están bajo la administración municipal y que no se encuentran inscritos a nombre del municipio, según catastro con el que cuenta la señora Irene Haarmann, Encargada del Departamento de Infraestructura de la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor.

El **concejal Mandiola** consulta cuál fue el compromiso que le hicieron a la organización de parte del alcalde.

El **concejal Ibañez** indica que sigue siendo administración de la corporación, todos los inmuebles que no están siendo ocupados por la Administración Provisional, sigue siendo de la Corporación o de quien corresponda, hay que aclarar cuáles son de administración de la corporación, los que volvieron a los particulares o de bienes nacionales.

El **concejal Muñoz** indica que cada terreno es un caso distinto.

El **concejal Mandiola** indica que eso puede ser una piedra de tope para poder iniciar un proyecto en esos inmuebles. Reitera su consulta en cuanto a conocer cuál fue el compromiso que hizo el alcalde.

Don José Oyarzún señala que el alcalde en su tiempo, en reunión con los socios del club, indicó que la multicancha lo iba a postular la Municipalidad y una vez que el proyecto se ejecute, se iba a entregar al club. En la otra administración, iba por el mismo camino, pero allí se vio que el terreno no era ni de la Corporación ni de la Municipalidad.

El **concejal Ibañez** consulta si hay respuesta desde la SECPLAN.

La **Alcaldesa Subrogante** informa que según don Javier Díaz el proyecto existe, quedando hasta la etapa de prediseño, cuando se tomó conocimiento de lo relativo al inmueble, el cual se pudo ver que no era de la Corporación ni del Municipio, sino de un particular, donde el problema en el saneamiento dice relación con que es propiedad de una herencia, por tanto, sanear algo así es complejo. Mayor antecedentes del inmueble no tiene, pero solicita se le pueda hacer llegar dentro de la semana, para revisar qué se puede hacer.

El **dirigente don Eduardo Vidal** señala que no sabe si es tan así, porque se está pagando agua y luz, cuando se postula a estos servicios tiene que haber escritura que diga que es del establecimiento.

El **concejal Mandiola** manifiesta que lo más probable que haya un convenio, como es en Manao donde hay uno, con tres organizaciones, que deben hacerse cargo de las cuentas por cinco años, en el mismo convenio señala que es renovable indefinidamente si ninguna de las partes pone término.

La **Alcaldesa subrogante** indica que cree tener la misma información que doña Irene, ya que también le tocó ver con ella el catastro al respecto, en caso de cualquier cosa puede contactarse directamente con ella y evitar los plazos.

El **concejal Ibañez** solicita un informe y la historia del proyecto de multicancha y posterior cancha fútbol 7 para el Club, los tiempos desde el inicio, para tener claridad y la comunidad sepa cuál es el real estado y cuál es la intención de esta administración con el proyecto, ya que no se puede ofrecer cosas y luego no concretar, si el alcalde en su oportunidad honra la palabra no solo del sino del municipio.



El **Secretario Municipal Subrogante** somete a votación la solicitud de informe:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los concejales presentes, acordó solicitar un informe que dé cuenta de la historia del proyecto de multicancha y posterior cancha futbol 7 para el Club Deportivo Unión Juvenil de Caulín Alto, con las fechas y plazos desde el inicio de su tramitación.

El **Secretario Municipal Subrogante** somete a votación la solicitud de convenios:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los concejales presentes, acordó solicitar copia de los convenios de administración que se hayan suscrito respecto al inmueble donde funcionaba la Ex Escuela Quebrada Honda.

El **Presidente del Club Deportivo**, solicita una subvención para iniciar la temporada, pues tuvieron un receso de 2 años en que no pudieron retomar actividades por tema de presupuesto.

El **concejal González** consulta si necesitan aporte año 2024 o 2025.

El **concejal Ibañez** recomienda al alcalde de la comuna, poder presentar dentro de una modificación presupuestaria similar a lo que se ha entregado a otros clubes deportivos. Pide que se acoja la modificación que pueda presentar la organización.

El **Secretario Municipal Subrogante** somete a votación la recomendación:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los concejales presentes, acordó recomendar al señor Alcalde que se acoja la solicitud de subvención que presentará el Club Deportivo Unión Juvenil de Caulín Alto, entregándose un aporte similar al que se ha entregado a otros clubes deportivos de la comuna.

El **concejal González** señala que hoy la organización se acaba de enterar que esta idea de proyecto del sector era algo que el concejo municipal no manejaba y tampoco la alcaldesa subrogante; hace el llamado a no necesariamente confiar en la palabra del alcalde de turno, quien puede prometer mucho y responsabiliza a todo el concejo municipal, por ambos son el municipio, por tanto es una irresponsabilidad del alcalde cualquiera fuera este, prometiendo y no cumpliendo, mas aun si estos compromisos no lo conocen ninguno de los concejales. También solicita que se pueda informar a los concejales las cosas que hablan con el alcalde para que de esta manera el concejo pueda hacer seguimiento. Se vera de que manera se puede ir cumpliendo con lo solicitado, terreno, cancha y subvención.

Don Eduardo Vidal agradece que hayan acogido su petición.

3. Audiencia Centro de Conservación de la Biodiversidad Chiloé Silvestre

Expone **don Marcelo Canobra, tesorero de la organización y Javiera López Tejada, veterinaria y residente permanente del Centro**, quienes parten señalando que nombre de su presidente don Javier Cabello quieren agradecer esta instancia, presentando su historia en este periodo. La subvención recibida por el municipio es de mucha importancia, para poder funcionar y dar mejor atención a la fauna y animales propios de la Isla. El Centro de Rehabilitación atiende a la fauna silvestre y autóctona de accidentes domésticos y propios de esta expansión urbana que se ha dado en los últimos años. Agradecen también a los concejales Ibañez y Mandiola precursores de esta iniciativa de subvención que ya recibieron en el año 2023 y parte del 2024, a don Alex Muñoz por la gestión ante un problema técnico eléctrico que se tubo hace un tiempo.

Para exponer, se apoyan de la siguiente presentación:



CENTRO DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

www.chiloesilvestre.cl
info@chiloesilvestre.cl



EDUCACIÓN

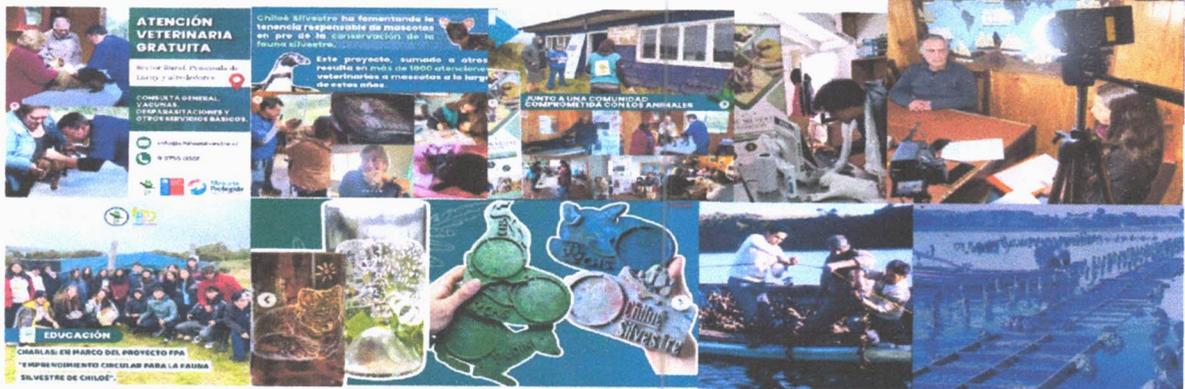
- 458 personas en guiados particulares
- 50 charlas/talleres en todo Chiloe
- 15 colegios, 650 estudiantes

5.000 -10.000 personas alcanzadas



ACTIVIDADES

FPA, PTRAC, Fondo Patrimonio Cultural, FNDR.



ACTIVIDADES

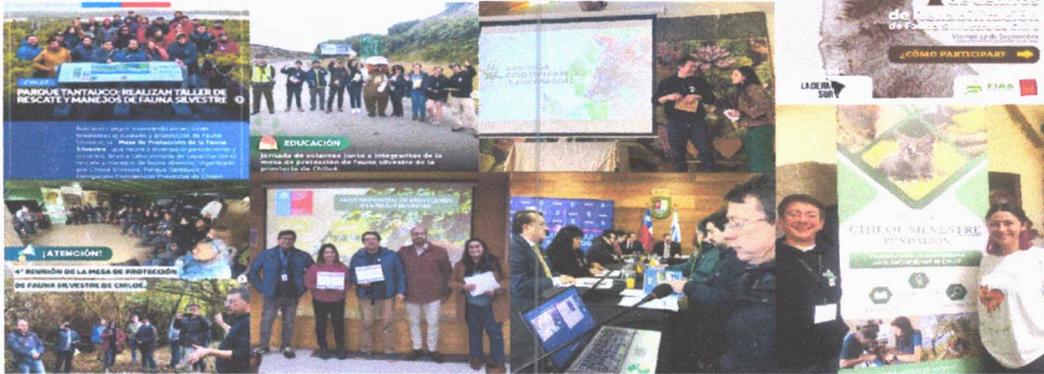
- Minga por la fauna de Chiloe
- Tachas Aucaco
- Capacitación SERNAPESCA
- Festival Paia en Mano
- Taller de Rescate y Manejo de Fauna Silvestre



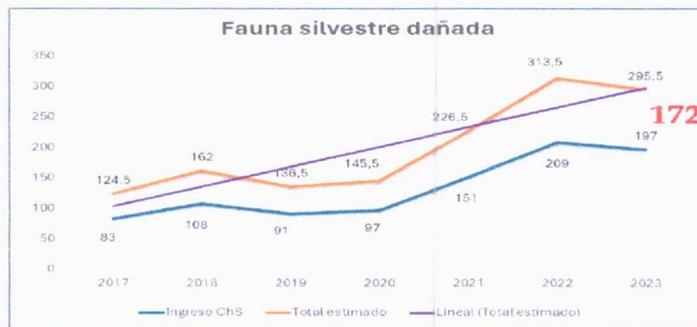


ACTIVIDADES

- Mesa Provincial de Protección de Fauna Silvestre
- Presentación en cámara de diputados, comisión de agricultura
- Seminario Centros de Rehabilitación de Fauna Silvestre



REHABILITACIÓN



Ancud	35 %
Quemchi	16 %
Dalcahue	13 %
Continente	15 %
Castro	12 %



REHABILITACIÓN

Diversidad de exámenes complementarios



INVESTIGACIÓN

FONDECYT "Integración de la ecología del movimiento y el comportamiento humano en la conectividad del paisaje para las especies de carnívoros nativos"





RECONOCIMIENTO

- Gobernador regional
- SEREMI
- Director Nacional SAG
- Festivales a nivel nacional



RENDICIÓN

Ancud
encanta!
20.000.000

1° semestre	
Etiquetas de fila	Suma de Monto Total
ALIMENTOS	1.069.600
GASTOS OPERACIONALES	1.493.121
LEÑA	678.300
MATERIALES MANTENCION	1.656.180
MUEBLES OPERACIONALES	313.760
REMUNERACIONES	2.086.956
Total general	7.297.917

2° Semestre	
Etiquetas de fila	Suma de Monto Total
ALIMENTOS	262.949
GASTOS OPERACIONALES	2.129.191
MATERIALES DE MANTENCION	657.764
MUEBLES OPERACIONALES	36.713
REMUNERACIONES	2.086.954
Total general	5.173.571

OBRAS COMPLEMENTARIAS CLÍNICA 7.000.000

MUCHAS GRACIAS



RENDICIÓN

Ancud
encanta!
20.000.000



OBRAS COMPLEMENTARIAS CLÍNICA



MUCHAS GRACIAS





FINANCIAMIENTO



VOLUNTARIOS

PROYECTOS



SEGUIMOS NECESITANDO SU APOYO:

Subvención permanente

Alimentos	\$ 3.000.000	Alimentos animales
Fármacos	\$ 2.000.000	Fármacos animales
Operacionales	\$ 5.000.000	Gasolina, transporte, internet, gastos oficina, gas, alojamiento, alimentación
Calefacción	\$ 1.500.000	Leña, Parafina, gas
Infraestructura	\$ 25.000.000	mejoras casa voluntarios, baños educación, dptos contenedores encargados
Remuneraciones	\$ 40.000.000	Médico veterinario, educador, técnico veterinario, administración
	\$ 76.500.000	



Agua

Mayor difusión (Links en Páginas Webs)

Gestionar con otros municipios ayudas similares

Gestionar apoyo de GORE permanente



¡MUCHAS GRACIAS!



Exponen videos de animales siendo reinsertados al territorio.



Don Marcelo Canobra agradece la oportunidad que se les ha brindado en este Concejo Municipal y extiende invitación para conocer el Centro.

El **concejal Mandiola** agradece la presentación y rendición de cuentas que han venido a realizar, son pocas las organizaciones que realizan ello, cree que es una buena señal que muestra la claridad de lo que se ha gastado y en qué se ha gastado. Es importante que se mantenga esta forma de dar conocer su trabajo con las nuevas autoridades que asuman, que vean lo mismo que han visto ellos. Agradece la tremenda labor que realizan, se propuso en su minuto que se aumentara en su minuto la subvención, ya que es una tremenda publicidad que hacen para la isla y comuna, siendo uno de los únicos centros de rehabilitación en región o entre muchas, siendo conocidos por el trabajo que hacen aquí. Espera que el compromiso que se ha asumido se mantenga. Hoy se tiene una plataforma de turismo inteligente, indicando que sería importante que puedan ser incorporados a esa información, ya que tienen visita guiada siendo ingresos, dando a conocer, siendo atractivo para turistas, recomienda que se pueda hacer ese nexo.

El **Secretario Municipal Subrogante** somete a votación la recomendación:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los concejales presentes, acordó recomendar al señor Alcalde que se incorpore al Centro de Conservación de la Biodiversidad Chiloé Silvestre en la plataforma de información de Turismo Inteligente, ya que tienen visitas guiadas lo que también es un atractivo para turistas.

El **concejal Muñoz** agradece a Javiera y Marcelo por la presentación y envía saludos a Javier, que es quien lidera este trabajo, siendo un orgullo no solo a nivel comunal o regional, sino también a nivel nacional. Espera que este reconocimiento se haga carne entregando más recursos. Valora que profesionales de otros países vengan a conocer este trabajo, le ha tocado estar hace años atrás en el sector en compañía de don Rodolfo Norambuena; reconoce el trabajo que se hace con los niños y jóvenes de los establecimientos, sería bueno que el municipio y la corporación se involucre para que se conozca lo que hacen. Menciona el tema de los perros asilvestrados que atacan las ovejas, siendo un problema que debe abordarse y agradece que se este abordando este grave problema en el Congreso por parte del Centro, para buscar una solución a esta gran problemática en los sectores rurales. Manifiesta que el compromiso de ellos va estar, verán el presupuesto del año 2025, el día viernes en sesión extraordinaria se presentara este, pero que no tengan dudas que quedaran plasmadas sus necesidades en este concejo, están muy contentos y muy orgullosos por lo que ustedes hacen por la biodiversidad.

El **concejal Ibañez** los felicita y los insta a seguir adelante. Envía saludos a Javier y señala que las palabras son necesarias, pues este proyecto enorgullece a la comuna entera, ha tenido el reconocimiento de muchas comunas que estan comenzando a sumarse y que ven que este proyecto no es solo de la comuna de Ancud sino del archipiélago. Debemos exigirles a las diferentes autoridades a apoyar este proyecto, así como lo hizo Ancud. Hoy vemos durante la historia, como ciertos proyectos nacen y crecen solos, nadie podría hoy imaginarse el no contar con el servicio que prestan en el centro. Se refiere a la difusión que tuvo este centro a través del programa Lugares que Hablan. También hace mención del premio que recibió Javier Cabello como chileno destacado, por su labor y liderazgo que entrega por el trabajo que se ha realizado a través del Centro. Manifiesta su compromiso a seguir apoyando este proyecto. Pide que la Alcaldesa Subrogante transmita que el proyecto de presupuesto municipal tenga un aporte en el próximo año y éste venga aumentado, esta institución siempre ha rendido de manera correcta, estando a la altura de venir a mostrar que hacen con los recursos. Menciona la cantidad de colegios que han podido asistir a la carpa educativa, donde se han servido espacios para que CONAF y SAG realice actividades, se tiene un espacio en la comuna que sirve de plataforma para todo lo relacionado en el manejo y protección de la biodiversidad, ante este gran desafío, pide hacer una recomendación para un aumento en la subvención que se otorgue para este



proyecto, recomendando además que se pueda realizar una reunión de la Asociación de Municipios de Chiloé en la comuna de Ancud, ojalá en el Centro de Conservación, que sea patrocinada por el municipio y poder invitar a los diez alcaldes de la comuna a conocer esta instancia y se den cuenta en terreno que es una infraestructura que merece apoyo, siendo esta de la isla, por ende es importante oficiar don Marcos Vargas, para que se pueda sesionar en las dependencias de Chiloé Silvestre.

El **Secretario Municipal subrogante** somete a votación la recomendación:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los concejales presentes, acordó recomendar al señor Alcalde que se aumente la subvención municipal al Centro de Conservación de la Biodiversidad Chiloé Silvestre para el año 2025. Junto con ello, acordó recomendar al señor Alcalde que se oficie al Presidente de la Asociación de Municipios de Chiloé para que se realice una sesión en terreno en la comuna de Ancud, en el Centro de Conservación de la Biodiversidad Chiloé Silvestre, patrocinando dicha actividad el municipio, y poder así invitar a los diez alcaldes de la provincia a conocer esta instancia y puedan ver en terreno que esta es una infraestructura que merece apoyo.

El **concejal González** saluda a Javier a la distancia y agradece a los expositores, reiterando el apoyo del Concejo Municipal. Indica que, si no están incorporados los recursos en el proyecto de presupuesto que se les entregue el viernes, ellos verán como integrarlos para que quede establecido, y como solicito el concejal Ibáñez este tenga un aumento, por su manera responsable en trabajar, siendo una de las pocas organizaciones que viene a transparentar los recursos que le otorga el municipio, espera que les siga yendo bien, pues si es así, a todos les va bien.

4. Audiencia Club Náutico Goleta Ancud

Expone **don Eduardo Ampuero, presidente del Club Náutico Goleta Ancud**, acompañado de **don Miguel Brule que es el secretario de la organización**. Señala que son una organización muy reciente en la comuna, conformada por algunos marinos mercantes, profesores y dirigentes de las más diversas profesiones, son cerca de 35 persona los socios del club. Han tenido la posibilidad de contar con un apoyo considerable con Cultura Municipal, con quienes han podido realizar actividades en reconocimiento a la gesta de la Goleta Ancud, pero es el momento de entrar más a lo operativo en esta ocasión los 181 años de la anexión de la Patagonia al territorio nacional, han pensado y planificado hacer una actividad de encuentro y tradiciones de botes y velas en la comuna para resaltar. Su objetivo es tener una escuela de vela en la comuna, formando jóvenes de 7 a 14 años, para lo cual cuentan con algunos elementos, par de optimis, embarcación de vela chilota con la cual esperan realizar esto; también consideran oportuno acercarse al Concejo Municipal y Municipalidad, pues se requiere de su apoyo. La carta esta enfocada a conseguir recursos para realizar este evento, que no lo han realizado aun por temas climáticos, pero se proyecta hacerlo el 12 de octubre.

Don Miguel Brule agradece la oportunidad que se les ha entregado en sesión y destaca a la institución que estuvo anteriormente aquí, a Chiloé Silvestre, por el tremendo aporte que ellos hacen a la comuna, pues su trabajo también aporta al turismo de la ciudad. Piensan en cómo aportar a esta comuna como ancuditanos, ven que pasa el tiempo y no se puede desarrollar en lo turístico, en lo patrimonial, teniendo tanto potencial. En esas conversaciones, se preguntan qué hacer para aportar, donde nace la idea del club náutico, pues tienen una hermosa bahía, que está muerta, sin actividad. Pensando en eso, nació la idea de crear este club náutico, para recuperar una vieja tradición velera, reconociendo a tantos chilotes, actividad que fue tremendamente importante a nivel nacional y mundial, por qué no recuperar eso, si no lo hacen las autoridades anteriores, hacer algo. Faltan muchas cosas, pero hay que pararse para hacer cosas. Quieren llevar a cabo esta actividad, para



reconocer el patrimonio, fomentar el turismo y formar a jóvenes a través de colegios, en este momento están siendo apoyados por otras organizaciones, están con la escuela de Quemchi, donde se está fomentando mucho la actividad velera. La fecha inicial de esta actividad era el 21 de septiembre, por lo importante de esa fecha, pero se realizará el 12 de octubre, esperando que la condición climática sea buena y la comunidad acompañe, hay un encuentro de veleros, de Calbuco también quieren venir a esta actividad, además de un grupo de cayac. Agradece la oportunidad de ser escuchados, pide el apoyo para sacar adelante esta actividad, que requiere de alojamiento, movilización y muchas otras cosas.

El **concejal Ibañez** saluda al Club Náutico y destaca lo que hacen, que es rescatar y no olvidar que son una caleta de pescadores, que se ha ido olvidando el arraigo con el más y sus tradiciones. Manifiesta su apoyo a lo que el club realiza, pero destaca que hay que tener visión en la comuna y es algo en lo que se ha crecido, donde al ver para adelante se debe ver hacia atrás; plantea lo que está pasando con Chiloé Silvestre, con el Club Náutico hay que tener visión de integración, la naturaleza y fortificaciones que rodean, donde se puede generar en algún minuto un circuito que pueda integrar todas estas actividades, porque los visitantes se pueden interesar en ambas actividades. Aquí la responsabilidad de generar el desarrollo debe nacer del municipio, entregando las condiciones para que las actividades se puedan desarrollar. Menciona que más que un apoyo es una responsabilidad la que se tiene, de ocupar la costanera, de ocupar el Río de Pudeto, de ocupar las playas. Manifiesta su compromiso a apoyar en lo que tenga que hacer respecto a las actividades del club.

El **concejal Mandiola** agradece el desarrollo de este lindo deporte. Consulta qué es lo que necesitan y si han ingresado una solicitud formal.

Don Eduardo Ampuero señala que hay una solicitud formal, estaba acotado lo solicitado, pero se quería aprovechar que, si el concejo aprueba los recursos, poder utilizar en la formación, porque se va a gastar una cantidad de dinero en el evento donde podría quedar algo de recursos para el inicio de la escuela de vela en la comuna.

El **concejal Mandiola** los felicita y espera poder participar de los eventos.

El **concejal Muñoz** agradece a los dirigentes y valora la importancia de recuperar el mar a los ciudadanos, no se le debe dar la espalda al mar y mirar de frente, por la que comenzaron a mejorar los bordes costeros de Chiloé, se comenzó con el paseo costero de Chacao y se inició una serie de costaneras y paseos costeros, que se sigue avanzando en diferentes lugares, que tiene que ver con lo que hace el club, como resaltar las actividades y se rescata el patrimonio en la relación de los veleros, que siempre estaba en idea y no se hace carne, lo cual debe ir con apoyo de autoridades y comunidad. El día 12 será una fecha importante, donde se debe invitar a la comunidad a difundir, colocar en valor y forma anual que este evento se hará todos los años, para seguridad de eso, pedirá un acuerdo para asignar recursos durante el año 2025 que les permita tenerlos de forma permanente, ya que es una enseñanza para los jóvenes a través de la escuela. Señala que hay mucho por hacer y no solo pasa por tema de los veleros, sino también el como volver a recuperar la Goleta Ancud, como es el proyecto de tener una Goleta navegable en la Costanera, que se ha conversado siendo un tema importante que se debe comenzar a trabajar con ideas concretas y recursos, para la seguridad que esto va por buen camino.

El **Secretario Municipal Subrogante** somete a votación la recomendación:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los concejales presentes, acordó recomendar al señor Alcalde que se considere al Club Náutico Goleta Ancud con una subvención municipal en el presupuesto municipal del año 2025 para que puedan continuar con el proyecto de enseñanza que se han planteado.



Don Miguel Brule indica que la comuna tiene un tremendo potencial y el Estado ha estado en deuda. La bahía de Ancud tiene todo un borde costero importante, hay muchas cosas tremendamente valiosas y el Estado en deuda porque no ha invertido en el borde costero, no se tienen marinas en Balcacura, Chaicura, Fuerte Ahui, aquí recién se esta habilitando un muelle cuando debió haber estado hace 30 años acá. Valdivia radica todo su turismo en el rio y aquí no se puede porque falta lo señalado anteriormente, manifiesta ser optimistas, se va a mejorar y agradece en nombre de los socios esta oportunidad, pues e bonito luchar por la comuna.

Don Eduardo Ampuero reitera el agradecimiento por estar en esta sesión y los invita a sus actividades que se desarrollarán en el mes de octubre, indicando que van a ser participes de algo importante para nuestra comuna si llegamos a la formación.

5. Audiencia Sindicato de trabajadores independientes Los Flamencos de Caulín

Expone **don José Oyarzun, Presidente del Sindicato**, acompañado del tesorero de la organización **don Atilio Oyarzun**, señala que este sindicato lleva más de 55 años de existencia, se atreve a decir que es uno de los sindicatos pioneros de la comuna, junto con el Rio Pudeto, han tenido momentos buenos a malo y muy malos como los que estan viviendo ahora, por temas económicos. Señala que muchas familias dependían de este sindicato para llevar sustento a su hogar, porque el pelillo en su tiempo y sigue siendo un ingreso a las familias no solo en Caulin, sino que en otros sectores; hay socios que ya no están por fallecimiento y por problemas de salud, que han dejado legado para seguir trabajando en ello, hoy como sindicato están económicamente mal. La única empresa que es Algas Marinas, no les entregó cuerdas y no pudieron este año sembrar. Tienen una pradera que un tiempo estuvo como concesión, pero hace unos años se les caducó. Estuvieron exentas de pago por un cierto tiempo, pero como ahora pertenecen al ECMPO se respeta el lugar y están solamente cosechando una vez al año y el dinero que se recauda se reparte entre los socios que son y no queda nada en caja, pues es tan poco lo que se gana, que se tiene que repartir, pues es una vez al año; los materiales que usan para ello se han echado a perder por tanto no tienen para continuar trabajando. Solicitan una subvención para lidiar con este momento complejo que estan viviendo. Indica que de los años que ha estado como dirigente, no han recibido ninguna ayuda del Gobierno, Central, Regional y Comunal, por lo que piden que se le pueda asignar una subvención. Lo hicieron por este medio, pues muchas veces esto pasa por el alcalde y no es comunicado a los concejales, por lo que prefirieron optar por esta vía. Indica que esto fue recomendado por el concejal Ibañez, el poder actuar por esta vía.

El **concejal Ibañez** agradece la presencia de los dirigentes. 55 años de historia es algo muy importante, hay veces que uno no se entera de los compromisos que hace el alcalde y esos compromisos no son personales, son del municipio, por lo que se debe estar a la altura y honrarlos. Señala que hay organizaciones que nunca vienen a pedir nada, nunca han golpeado la puerta en el municipio. Hay otras organizaciones que generalmente reciben anualmente subvenciones, hacen un excelente trabajo y rinden adecuadamente sin duda de su actuar, pero también hay otras que no rinden, que probablemente no se ejecutan adecuadamente las subvenciones y reitera lo señalado en otra oportunidad, cuando hay una organización que no ha recibido aporte por necesidad real, el municipio debe generar un apoyo, para desde allí se puedan desarrollar y mejorar su condiciones, ese es el espíritu que tiene las subvenciones, no es una mantención indefinida, pero se debe tener una diferenciación entre aquellas organizaciones que cumplen un rol predeterminante en la sociedad y otras que tienen una historia gigante. Consulta cuáles son sus necesidades y aspiraciones, para poder hacer una recomendación.



Don José Oyarzun indica que necesitan recuperar sus materiales para poder confeccionar cuerdas, mallas para guardar cuando se cosecha, cabo, flotadores y posiblemente puedan construir algo para poder guardar sus materiales y no les vuelva a suceder lo que les pasó, que fue que el mar se llevó sus materiales; hace un tiempo tenían una bodega y por problemas que el terreno era ajeno ya no se tiene y en conversaciones con el Capitán de Puerto, se le indicó que si se podría construir una mediagua, con un oficio entre la Armada y el Sindicato. Hoy necesitan poder adquirir sus materiales para seguir trabajando, impulsando y su sindicato no decaiga, esta es una fuente de trabajo, no es algo personal lo que piden, es para una comunidad, como lo es el Sindicato de Caulín.

El **concejal Ibañez** consulta qué pasa con la oficina de Pesca, pues aquí debería haber un acompañamiento para que puedan postular a proyectos. Le gustaría si están con su documentación vigente como sindicato.

Don José Oyarzun indica que están vigentes hasta julio de 2025. Indica que la oficina de pesca estuvo allí hace unos días, ya que cuando se renueva directiva se hace a través de la Inspección del Trabajo, donde por lo mismo, no les permiten postular al 8% como las demás organizaciones, por no ser una organización comunitaria. A la oficina de Pesca llegan proyectos que son concursables, que van más dirigidos al buceo, a la pesca artesanal, no llegando para alqueros, por tanto, no pueden postular, los recursos vienen destinados a los pescadores artesanales.

El **concejal Ibañez** solicita recomendación para que el Sindicato pueda recibir una subvención en el presupuesto del año 2025.

El **Secretario Municipal Subrogante** somete a votación la recomendación:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los concejales presentes, acordó recomendar al señor Alcalde que se considere al Sindicato de trabajadores independientes Los Flamencos de Caulín con una subvención municipal en el presupuesto municipal del año 2025 para que puedan recuperar sus materiales y así retomar sus labores.

El **concejal Ibañez** señala que le harán seguimiento a esta recomendación.

La **Alcaldesa Subrogante** consulta si este requerimiento de subvención se ha ingresado formalmente al municipio y si tienen cuantificado cuanto es el monto que requieren para la compra de materiales.

Don José Oyarzun responde que no han hecho ingresado formalmente su solicitud ni han cuantificado el monto que necesitan.

La **Alcaldesa Subrogante** solicita a los dirigentes que puedan hacer ese cálculo a la brevedad, ingresando su solicitud para poder conocer cuánto es lo que necesitan, pues dependiendo del monto, podría otorgarse durante el presente año.

El **concejal Muñoz** agradece la presentación y como autoridad tiene orgullo porque están solicitando herramientas para trabajar y volver a emprender generando trabajo; hace días atrás aprobaron el volver a emprender de las ostras de Caulín, donde se quiere que les vayan bien a todos, siendo un lugar para los turistas más ante la mejora de caminos en su pavimentación. Estas solicitudes les llenan de orgullo y ojalá el Alcalde o la Alcaldesa Subrogante puedan hacer una propuesta en los próximos días, porque se debe contribuir a esto, ya que genera obra de mano y mejores condiciones a las familias, desarrollar el lugar de manera íntegra y conjunta, como se tiene el Festival de la Ruta de Los Cisnes, eso también tiene que ir con el desarrollo de los pescadores. No tiene duda de que la Alcaldesa subrogante hará una propuesta en los próximos días.



Don José Oyarzun agradece a este Honorable Concejo y a la Alcaldesa subrogante por haberlos recibido, señalando que esta es la segunda vez que han estado presentes, la vez anterior fue por otra organización y también se fueron con una respuesta satisfactoria. Esto va de la mano si todos remamos para el mismo lado, las autoridades con las organizaciones si van de la mano, no van a caer y si caemos, nos levantaremos entre todos.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, el señor Alcalde agradece la presencia de los concejales y pone término de la sesión a las 11:28 horas.

La presente acta, se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. La sesión de que da cuenta esta acta se transmitió en línea y se ubica su grabación en la siguiente URL: <https://www.youtube.com/watch?v=8dW7HXL0I3Y>



Oscar
OSCAR DÍAZ DEL CAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

ODC/odc